

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 31 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Lucena del Puerto, de aprobación inicial de la iniciativa popular para consulta popular de ámbito institucional para la adaptación del calendario de fiestas patronales de San Vicente Mártir. (PP. 1792/2018).

Aprobada inicialmente la iniciativa popular para consulta popular de ámbito institucional para la adaptación del calendario de fiestas patronales de San Vicente Mártir, por Acuerdo del Pleno de fecha 26.10.17, de conformidad con el artículo 8 de la Ley 2/2001, de 3 de mayo, de Regulación de las Consultas Populares Locales de Andalucía, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Huelva y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante dicho plazo podrá ser examinada por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Lucena del Puerto, 31 de octubre de 2017.- El Alcalde-Presidente, David Vivas Ojuelos.